

# Notas

## LA FACULTAD DE DERECHO DE LA PONTIFICIA BOLIVARIANA

Discurso pronunciado por el doctor José Sanín Echeverri, en el acto de colocación de la primera piedra para el edificio de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Consuela el ánimo, reconforta el espíritu, reconcilia nuestra mente con la labor histórica de nuestra generación, el hecho de cumplirse ahora la mayoría de edad de nuestro claustro venerable, constatando que ni la inicial oposición de un gobierno laicista, ni lo que se consideró descabellada aventura quijotesca de unas decenas de estudiantes de espíritu heroico, ni la incomprensión de muchos, ni el pesimismo de muchos otros, fueron capaces para obstaculizar la creación, organización, crecimiento, desarrollo, florecimiento, fructificación y multiplicación de la semilla sembrada hoy hace 21 años con la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Una Facultad de Derecho que ha contado, como la nuestra, con el amor a la ciencia, con la fuente de ella en profesores doctísimos e integérrimos, con el espíritu de justicia clavado siempre en el corazón de sus estudiantes, con el ánimo investigativo siempre presente y listo a saciarse en la biblioteca, con la confianza siempre puesta en Aquel que es justicia por su misma esencia, ha podido dar orgullosamente el título de doctor a veinte promociones de abogados, estando materialmente instalada no en su casa y solar sino a modo de peregrino, en tiendas de campaña, siempre lista para levantarlas y seguir adelante. No es, pues, la materialidad de los claustros, ni la belleza del contorno, ni la mayor o menor comodidad de un edificio, ni su dotación material lo que influye en una escuela de derecho. Los estudios jurídicos, vividos en la forma como en nuestra facultad lo han sido en todos estos años y lo seguirán

siendo para siempre, se asemejan al espíritu del hombre, que es más grande, más ágil, más divino mientras está más alejado de la materia, cuando está libre de la envoltura corpórea que lo oprime. Grave error comete quien quiera medir la eficacia, la grandeza, la profundidad de una escuela de derecho por la suntuosidad palaciega de su instalación o por la dotación material de sus aulas. Qué han creado los palacios sino aduladores, cortesanos y espíritus malévolos?. Y no han sido los grandes pensadores ayudados siempre por la soledad, la sencillez y la vigilia?

Comprendiendo esta realidad, las directivas de nuestra universidad han sido lentas, sin que por ello podamos quejarnos; para atender a la debida dotación material, que no a la espiritual y científica, de nuestra facultad de derecho. Han atendido previamente, dentro de las posibilidades económicas, a la decorosa instalación de los bachilleres, los ingenieros químicos, los ingenieros electricistas, los arquitectos, los obreros del círculo nocturno. Cubiertos debidamente estos frentes, se concentran en forma especial a la construcción del grandioso templo que concreta en lo material el tributo de adoración de la Universidad al Todopoderoso; y quizás por asociación de ideas comprendieron que era ya llegada la hora de levantar también un templo material a la justicia, reflejo de la divinidad, y emprenden ahora el edificio para la Facultad de Derecho, que cobijará además las altas directivas de la universidad.

Un testimonio de agradecimiento profundo embarga por este hecho a los sobrevivientes del profesorado fundador; a los estudiantes fundadores que dejaron sus aulas antiguas, en donde no cabía su espíritu, para seguir formándose a la sombra de este nuevo árbol "que nació gigante", como lo dijo en frase lapidaria el maestro Valencia; a todos los egresados no fundadores y a quienes actualmente, en calidad de profesores y estudiantes, formamos el claustro de la facultad. Comprendemos y ameritamos el esfuerzo, tantas veces heroico, de quienes como rectores, como profesores, como miembros de la junta económica y del consejo directivo, como asesores, como benefactores han contribuído a esta grande realización, y han llegado hasta la etapa que ha permitido comprar este magnífico predio, en el cual se coloca hoy la piedra angular para la construcción del nuevo edificio.

Esta primera piedra simboliza un nuevo acto de ilimitada confianza en la bondad de la Providencia para con su Universidad, que ha de manifestarse en adelante como lo ha hecho en el pasado, y permitirá, a través de la ayuda de todos los amigos y benefactores y de la colaboración, así sea pequeña pero espontánea y generosa, de todos los egresados de la facultad, allegar los fondos, en donde por generaciones y generaciones nuestros hijos y nuestros nietos han de venir a beber en su fuente las enseñanzas de justicia, de libertad, de paz, sin las cuales no se puede concebir la existencia de ninguna sociedad y por cuya preponderancia los

fundadores todos sacrificaron su presente teniendo puesta la vista en un futuro mejor.

Aquí se seguirá enseñando que entre las virtudes resplandece aquella que se basa en el aforismo de dar a cada uno su derecho. Desvergonzado el que tuviere la osadía de mancillar la pureza de estas cátedras enseñando procedimientos truculentos, desvirtuando el espíritu de la justicia, atropellando los derechos del débil. Aquí se seguirá buscando el equilibrio entre el derecho propio y el ajeno, se seguirá predicando que el bien común prima sobre el individual, se enseñará correctamente cuál es la función de la propiedad. Aquí se continuará dándole vida a los derechos del pueblo trabajador; se seguirán respetando y haciendo respetar los derechos de la Iglesia y se seguirá probando por todas las generaciones venideras la indisolubilidad del matrimonio y el respeto a los fueros canónicos. Aquí se sostendrá con argumentos, y con valor y con coraje y aún exponiendo la sangre de nuestros profesores y estudiantes, que el estado no es primero que el individuo, que tiene que respetar su libertad, que la familia es la célula de toda organización social, que el totalitarismo es un mal antinatural y anticristiano, que conduce a la apostasía y a la ruina material y moral.

Cristo y Bolívar. Pero no como binomio de propaganda ni como cortina encubridora de fechorías. Cristo como Dios y Hombre; como Rey, como Legislador Universal. Bolívar como estructurador de la patria. Esas son las columnas de nuestra facultad de derecho.

Medellín,, 11 de septiembre de 1957.

---